

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

2025 *Real Decreto 337/2020, de 11 de febrero, por el que se dispone el cese de doña María Aurora Mejía Errasquín como Directora General de Europa Occidental, Central y Sudeste de Europa.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de febrero de 2020, Vengo en disponer el cese de doña María Aurora Mejía Errasquín como Directora General de Europa Occidental, Central y Sudeste de Europa.

Dado en Madrid, el 11 de febrero de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA